




CLIENTE

RECIBO DE PAGO					
	EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS - EMPOCALDAS 8908032399	AÑO	MES	DIA	
		Fecha Liquidacion	2017	11	20
		Fecha Pago	2017	11	24
		PIN	20170000000003198		
N° CONTRATO	0234	N° CDP	1082		
CONTRIBUYENTE					
RAZON SOCIAL			T.D	N° Documento	
CONSORCIO SAN JOSE			NIT	901132783	
OBJETO DEL CONTRATO					
CONSTRUCCIÓN RED PRIMARIA PARA EL ACUEDUCTO DE LA VEREDA LA CIENAGA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE CALDAS					
BASE DE LIQUIDACIÓN					
	Valor Contrato	Iva	Valor Iva	Base Liquidacion	
1	\$3.594.081	19%	\$573.845	\$3.020.236	
2	\$75.505.905	00%	\$0	\$75.505.905	
Total	\$79.099.986		\$573.845	\$78.526.141	
ESTAMPILLA PRODESARROLLO				\$1.571.000	
 <p>{415}0000000014614(8020)2017100003198(3900)0001571000(96)20171124</p>				Espacio Timbre Banco	
ESTAMPILLA PROADULTOMAYOR				\$2.356.000	
 <p>{415}0000000018989(8020)2017400003198(3900)0002356000(96)20171124</p>				Espacio Timbre Banco	
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD				\$785.000	
 <p>{415}0000000014613(8020)2017300003198(3900)0000785000(96)20171124</p>				Espacio Timbre Banco	
ESTAMPILLA PROHOSPITAL DPTAL SANTA SOFIA DE CALDAS				\$785.000	
 <p>{415}0000000014615(8020)2017200003198(3900)0000785000(96)20171124</p>				Espacio Timbre Banco	
Liquidado Por:			BEATRIZ ELENA ARISTIZABAL VELANDIA		
PAGO TOTAL				\$ 5.497.000	
INFORMACIÓN DE FORMA DE PAGO					
Entidades Financieras			Pagos Seguros en Línea		
 <p>Pagos en efectivo o con cheque girado a nombre de DEPARTAMENTO DE CALDAS Nit 890.801.052-1, por el valor total del recibo.</p>			 <p>Débito automático de su cuenta Corriente o de Ahorros, a través del link en la página www.gobernaciondecaldas.gov.co. Pestaña Estampillas Departamentales</p>		
<p>IMPORTANTE: Este recibo contiene código de barras. Para una correcta lectura se debe imprimir en una impresora LASER. Después de hacer su pago, dirigirse con el soporte a la Entidad correspondiente para la asignación de sus estampillas.</p>					

RECIBO PAGO PIN					
	EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS - EMPOCALDAS	FECHA	AÑO	MES	DIA
			2017	11	21
		PIN	20170000000003198		
	N° CONTRATO	0234	N° CDP	1082	
CONTRIBUYENTE					
Razon Social			T.D	N° Documento	
CONSORCIO SAN JOSE			NIT	901132783	
OBJETO DEL CONTRATO					
CONSTRUCCIÓN RED PRIMARIA PARA EL ACUEDUCTO DE LA VEREDA LA CIÉNAGA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE CALDAS					
VALOR DEL CONTRATO			\$79.099.986		
BASE DE LIQUIDACION			\$78.526.141		
IVA			\$573.845		
ESTAMPILLA PROHOSPITAL DPTAL SANTA SOFIA DE CALDAS		\$785.000	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD		\$785.000
N° 16850			N° 58591		
					
ESTAMPILLA PRODESARROLLO		\$1.571.000	ESTAMPILLA PROADULTOMAYOR		\$2.356.000
N° 110567			N° 40100533		
PAGO TOTAL				\$5.497.000	
Liquidado Por:				BEATRIZ ELENA ARISTIZABAL VELANDIA	

FORMATO LEGALIZACION CONTRATOS , ORDENES DE TRABAJO Y PRESTACION DE SERVICIOS



CONTRATO NO. 0234 DE 2.017

OBJETO CONSTRUCCION RED PRIMARIA, PARA EL ACUEDUCTO DE LA VEREDA LA CIENAGA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE (CALDAS)

VALOR \$79.099.986

CONTRATISTA CONSORCIO SAN JOSE

NIT 901132783-3

PLAZO 60 DIAS DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 42-44-101104344

POLIZA DE RESP. CIVIL EXT. No. 42-40-101025510

COMPAÑIA DE SEGUROS SEGUROS DEL ESTADO S.A.

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	21-nov-17	21-abr-18	\$23.729.995,80
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	SI	21-nov-17	21-ene-21	\$15.819.997,20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DIAS		\$15.819.997,20
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SI	21-nov-17	21-abr-18	\$23.729.995,80

REQUISITOS LEGALIZACION	CUMPLE
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	SI
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	SI
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA	SI
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	SI
CLAUSULAS EXORBITANTES	SI

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO N° 0234 DE 2017 EN LO REFERENTE A GARANTIAS

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

28 NOV 2017

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente

FERNANDO HELY MEJIA ALVAREZ
Secretario General



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

NIT. 860.009.578-6

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES				COD.SUC 42		NO.PÓLIZA 42-44-101104344		ANEXO 0		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 21 11 2017			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 21 11 2017			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 21 01 2023		A LAS HORAS 23:59		TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO SAN JOSE							IDENTIFICACIÓN NIT: 901.132.783-3					
DIRECCIÓN: CALLE 67B NRO 29-06							CIUDAD: MANIZALES, CALDAS			TELÉFONO: 3002675622		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P.							IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9					
DIRECCIÓN: CRA. 23 NO. 75-82							CIUDAD: MANIZALES, CALDAS			TELÉFONO 8867080		
ADICIONAL:												

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN EC00108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO, EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EN EL CONTRATO No 0234 DE 2017 PARA LA CONSTRUCCION RED PRIMARIA, PARA EL ACUEDUCTO DE LA VEREDA LA CIENAGA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE (CALDAS).

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES Y EDIFICIOS.			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21/11/2017	21/04/2018	\$23,729,995.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	21/11/2017	21/01/2021	\$15,819,997.20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$15,819,997.20

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

SE DEJA CONTACION QUE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD ES DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE LIQUIDACION FINAL.

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL:

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
JENAG INGENIERIA S.A.S.	901042344-7	50.00
JMR GROUP INGENIERIA S.A.S	900849717-1	50.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	FECHA LIMITE DE PAGO
\$ *****377,751.00	\$ *****7,000.00	\$ *****73,102.00	\$ *****457,853.00	\$ *****55,369,990.20	/ /
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JESUS ERNEY FERREIRA VERGARA	999403	100.00			

PLAN DE PAGO CONTADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 84-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

SEGUROS DEL ESTADO S.A. SEGUROS DE VIDA
 EL SEGURO DEL ESTADO S.A. SEGURO
 DE VIDA EN VIGENCIA DE SEGURO
 DE VIDA EN VIGENCIA DEL ESTADO
 S.A. SEGUROS DEL ESTADO
 42-44-101104344 A. SEGURO DE VIDA D



(415) 7709998021167 (8020) 11010104829039 (3900) 000000457853 (96) 20181121

REFERENCIA PAGO:
1101010482903-9

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTÁ D.C. TELÉFONO: 2186977

DLF999403A

1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PUNICA 01 RAMIREZ Impresores Ltda. PBX: 3110255 No. 860 350.626-1



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42	NO.PÓLIZA 42-40-101025510	ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO
DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
28 11 2017	21 11 2017	00:00	21 04 2018	23:59	ANEXO DE PRORROGA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	CONSORCIO SAN JOSE		IDENTIFICACIÓN NIT:	901.132.783-3
DIRECCIÓN: CALLE 67B NRO 29-06	CIUDAD:	MANIZALES, CALDAS	TELÉFONO:	3002675622

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO	EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P.		IDENTIFICACIÓN NIT:	890.803.239-9
DIRECCIÓN: CRA. 23 NO. 75-82	CIUDAD:	MANIZALES, CALDAS	TELÉFONO	8867080
ADICIONAL:	BENEFICIARIO: 890803239 - EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P.			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

- GARANTIZAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL EN QUE PUEBA INCURRIR EL TOMADOR DE LA PRESENTE POLIZA EN DESARROLLO DEL CONTRATO No 0234 de 2017 PARA LA CONSTRUCCION RED PRIMERIA, PARA EL ACUEDUCTO DE LA VEREDA LA CIENAGA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE (CALDAS).
- BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES Y EDIFICIOS.				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
FREDDIOS LABORES Y OPERACIONES	21/11/2017	21/04/2018	\$23,729,995.80	\$23,729,995.80
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMLV				

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA OTORGADA.
PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL:
NOMBRE IDENTIFICACION PARTICIPACION
JENAS INGENIERIA S.A.S. 901042344-7 50.00
JMR GROUP INGENIERIA S.A.S. 900849717-1 50.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	FECHA LIMITE DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****23,729,995.80	/ /
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JESUS ERNEY FERRERA VERGARA	999403	100.00			

PLAN DE PAGO CONTADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

42-40-101025510
FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR